



PERMISO
NÚMERO
ROL

OBRA NUEVA
171/2018
141-40

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **SE-2018-1087**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA "COMITÉ CSP LA ESPERANZA, CERRO MAYACA"** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ELSA SILVA
ARQUITECTO : JUAN BAEZ APABLAZA
CONSTRUCTOR : Art. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS : **VIVIENDA CON SUBSIDIO CSP**

Superficie a construir : **48,94 m²**
Superficie ampliación futura : **10,42 m²**

Superficie total : 59,36 m²

Superficie de terreno : 73,15 m²

UBICACIÓN : **PASAJE PONIENTE 2 B POBLACIÓN ACONCAGUA NORTE**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.S. N°49 del MINVU de 2011, reemplazada por D.S. N°105 del MINVU de 2014.

OBSERVACIONES : Vivienda 2 pisos
Tipología T4
Categoría C3 x 59,36 M²
1° Piso: Estar, comedor, cocina, baño
2° Piso: 2 Dormitorios
1 dormitorio correspondiente a ampliación futura en primer piso.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$ 10.456.739.-**

DERECHOS : Los Derechos Municipales ascienden a la suma de **\$ 15.686.-**, los que se cancelaran al momento de la Recepción.

CONCEDIDO EN : Quillota, **14 de Junio de 2018.**




MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/mjds